

CONSENTIDO por las partes, condenándose a las mismas a estar y pasar por el en todo tiempo, modo y lugar.- TERCERO.- Para la cumplimentación del presente CONVENIO se entrega al trabajador el C. Raúl Limón Lopez, la cantidad de \$9,647.00 (Nueve mil seiscientos cuarenta y siete pesos 00/100 M.N.) mediante cheque número 0004705 de la cuenta numero 00620346445 a cargo del Banco BANORTE, S.A. del día de la fecha y a nombre de la actora trabajadora, de la cual en este momento hago entrega y anexo una copia simple del mismo, y que en este momento recibe de conformidad la trabajadora en las oficinas de este Tribunal lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 939, 950 y 951 de la Ley Federal del Trabajo.- Con lo anterior se da por terminada la presente comparecencia, firman al margen quienes intervinieron para constancia legal, se dan por notificados del acuerdo y recibe copia autógrafa del mismo.-----

[Handwritten signature]
[Handwritten initials]

----- - - - ASI LO ACUERDAN Y FIRMAN LOS C.C. INTEGRANTES DE LA JUNTA ESPECIAL NÚMERO TRES DE LA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO, ANTE LA FE DEL C. SECRETARIO GENERAL.-----

[Handwritten signature]
JUNTA ESPECIAL No.3
LOCAL DE CONCILIACION
Y ARBITRAJE DEL ESTADO
GOBIERNO, S.L.P.
RESERVA

[Handwritten signature]
JUNTA ESP. No.3
LOCAL DE CONCILIACION
Y ARBITRAJE DEL ESTADO
GOBIERNO, S.L.P.

----- ENSEGUIDA SE REGISTRO EL PRESENTE CONVENIO, EN EL LIBRO DE GOBIERNO DE ESTE TRIBUNAL Y LE CORRESPONDIÓ EL NÚMERO .059/2018/3 .-----

----- CONSTE -----